

# *Ebusus: ¿Colonia fenicia o cartaginesa?\**

PEDRO A. BARCELÓ

## I

Nuestros conocimientos sobre las primeras etapas del proceso colonizador cartaginés en el Mediterráneo Occidental siguen siendo exiguos a pesar de los enormes progresos alcanzados últimamente en el campo de la arqueología púnica<sup>1</sup>. Son muy pocos los datos ciertos que poseemos para trazar con ellos un esquema exacto y satisfactorio de las líneas maestras y menos aún de los pormenores de la realidad histórica de la expansión cartaginesa durante los siglos VII y VI a. C. Dentro de este complejo tema la instauración de una dependencia púnica en Ibiza desempeña un papel importante, pues según la opinión, generalmente aceptada, fueron los cartagineses los primeros que a mitad del siglo VII a. C. tomaron posesión de la isla, estableciendo allí su primer enclave occidental, futuro baluarte con miras a posteriores actividades en el suelo peninsular<sup>2</sup>.

---

\* Las siguientes líneas corresponden a una conferencia pronunciada en septiembre de 1984 en el Instituto Arqueológico Alemán (Deutsches Archäologisches Institut) de Madrid. Aprovechamos este espacio para dar las gracias a los señores M. Blech y H. Schubart por todas sus atenciones, así como a los demás participantes en el mencionado coloquio.

<sup>1</sup> Véase H. Schubart, *Las excavaciones de Torre del Mar y el panorama arqueológico de las fundaciones de colonias fenicias en la costa mediterránea de la Península Ibérica*, *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 11, 1975, 199 y ss.; G. López-Monteaudo, «Panorama actual de la colonización semita en la Península Ibérica», *Rivista di Studi Fenici*, V, 1977, 195 y ss.; H. G. Niemeyer, *Phönizier im Westen*, *Madriider Beiträge*, VIII, Maguncia, 1982.

<sup>2</sup> P. Bosch Gimpera, «Problemas de la historia fenicia en el extremo Occidente», *Zephyrus*, 3, 1952, 15 y ss.; E. Colozier, «Les Etrusques et Carthage», *Mélanges d'Archeologie et d'Histoire. École Française de Rome*, LXV, 1953, 88; L. Pericot, *Las Islas Baleares en los tiempos prehistóricos*, Barcelona, 1975, 131 ss.; S. Moscati, *Les Phéniciens. La expansion phénicienne, Carthage*, París, 1975, 145 ss.; J. Berkovic Zirkín, *Die phönizische Kultur in Hispanien*, Moscú, 1976 (hemos podido utilizar una traducción alemana del original texto ruso efectuada por R. Fanselow y H. G. Niemeyer, Colonia, 1979, 27 ss.).

Refiriéndose a la fundación de la colonia cartaginesa de Ebusus escribía A. García y Bellido<sup>3</sup>:

«Por primera vez en la historia de la colonización púnica en España coinciden los textos con los hallazgos arqueológicos. Estos hallazgos proceden de la Isla Plana, que... debió ser el asiento primero de los colonos púnicos, quienes más tarde se trasladaron a Ebysos... Trátase de una porción de figuritas de barro cocido, que, al menos en parte, pueden muy bien datar de los años en que se dice fue fundada la colonia, es decir, de mediados del siglo VII o la segunda mitad del mismo.»

Esta interpretación de los textos y materiales encontrados, que pretende armonizar los testimonios escritos con la evidencia arqueológica, engendra una determinada óptica sobre la concepción histórica de la primera fase de la actuación colonial cartaginesa en el área hispana enlazando al mismo tiempo con una cadena de hechos y teorías, cuya aceptación o viabilidad queremos a continuación cuestionar.

Ateniéndonos al gran número de trabajos especiales dedicados al estudio de la Ibiza arcaica protagonizados en su mayor parte por la erudición local o el interés regional disponemos de una respetable bibliografía, que más o menos explícitamente compila de una manera general las incidencias de la primera etapa de la colonización cartaginesa<sup>4</sup>. A. García y Bellido<sup>5</sup>, P. Bosch Gimperá<sup>6</sup> apoyándose y profundizando ideas expuestas ya por Meltzer<sup>7</sup>, Ed. Meyer<sup>8</sup>, Gsell<sup>9</sup>, Schulten<sup>10</sup>, conciben una visión histórica del carácter de la colonización cartaginesa, la cual queda en su opinión determinada por las siguientes constantes:

- Se da por válida una datación de mediados del siglo VII a. C. para la colonia cartaginesa de Ebusus.
- No se duda de la filiación cartaginesa de la colonia.
- Se presupone una acentuada rivalidad comercial entre griegos y

<sup>3</sup> Historia de España (dirigida por R. Menéndez Pidal), I, 2, Madrid, 1975 (tercera edición), 340: véase también pp. 424 y ss.

<sup>4</sup> F. Fita, «Antigüedades ebusitanas», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LI, 1907; A. Vives Escudero, *Estudio de arqueología cartaginesa. La necrópoli de Ibiza*, Madrid, 1917; C. Roman, *Antigüedades ebusitanas*, Barcelona, 1913; *Excavaciones en Cala d'Hort (Ibiza)*, «Memoria de los resultados de las excavaciones y exploraciones practicadas en 1917», MJSEA, Nr. 20, 1918; *Excavaciones en diversos lugares de la Isla de Ibiza*, MJSEA, Nr. 43, 1920 y Nr. 66, 1922; *Excavaciones en Ibiza*, MJSEA, Nr. 58, 1923; Nr. 68, 1924; Nr. 80, 1926; Nr. 91, 1927; J. M. Maña de Angulo, *Excavaciones arqueológicas en el Puig dels Molins (Ibiza)*. Campaña de 1946, III CASE (Murcia, 1947), Cartagena, 1948, sobre tipología de las ánforas púnicas. VI CASE (Alcoy, 1950), Zaragoza, 1951; I. Macabich, *Historia de Ibiza*, I, Palma de Mallorca, 1966.

<sup>5</sup> *Fenicios y Cartagineses en Occidente*, Madrid, 1942, 31 ss.; *Hispania Graeca*, Barcelona, 1948, vol. I, 108 ss.; «Phönizische und griechische Kolonisation im westlichen Mittelmeer». *Karthago, Historia Mundi*, vol. III, Munich, 1954, 328 ss.; *Historia de España*, vol. I, 2, 337 ss.

<sup>6</sup> «Fragen der Chronologie der phönizischen Kolonisation in Spanien», *Klio*, 22, 1929, 349 ss.; *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932.

<sup>7</sup> *Geschichte der Karthager*, Bd. I, Berlin, 1879, 142 ss.

<sup>8</sup> *Geschichte des Altertums*, Bd. III, Stuttgart, 1937 (2.ª ed.), 633 ss.

<sup>9</sup> *Histoire Ancienne de l'Afrique du Nord*, vol. I, Paris, 1920-1928, 402 ss.

<sup>10</sup> *Tartessos. Ein Beitrag zur ältesten Geschichte des Westens*, Hamburgo, 1950 (2.ª ed.), 72 ss.

púnicos, en competencia por los mercados meridionales de la Península.

- Del citado antagonismo heleno-cartaginés se deducen también enfrentamientos bélicos entre ambos pueblos que culminarán con el establecimiento de una amplia área de interés cartaginesa en el sur de España, que obligará a los colonos griegos a desplazarse hacia las zonas septentrionales de la Península.

Por solo citar unos pocos ejemplos, leamos la opinión de M. Almagro<sup>11</sup>, quien disertando sobre la colonización focea anota: «Esto obligó a los habitantes de la rica metrópolis griega del Asia Menor por haber llegado los últimos en la formidable extensión helénica hacia Occidente, a explotar las fuentes de riqueza del Mediterráneo Occidental, y a proyectar sus energías hacia Córcega, Francia y España, costas que se hubieran llegado a poblar de ciudades griegas, como anteriormente lo habían sido las tierras de la Magna Grecia, si los púnicos no lo hubieran impedido». Más rotundo aún es Maluquer de Motes<sup>12</sup>, quien hablando sobre el tema puntualiza: «La agresividad cartaginesa en marcha constituirá en adelante un serio peligro para todas las comunidades griegas occidentales». En todas estas valoraciones del papel histórico de la ciudad de Cartago predomina un denominador común, que puede definirse como una especie de eje de la teoría de una progresiva agresividad cartaginesa a partir de los siglos VII y VI a. C., acentuada en el siglo V y que producirá un sistema de implantación forzosa de hegemonía cartaginesa a lo largo de las costas del Mediterráneo Occidental<sup>13</sup>.

Dentro de este cuadro histórico, que brevemente acabamos de esbozar, la dependencia púnica de Ebusus obtiene una singular relevancia política, si es que verdaderamente fue ya desde su fundación una base comercial y militar de Cartago. Ante este planteamiento la filiación de la arcaica factoría de Ibiza, que generalmente se resuelve atribuyendo a Cartago su fundación, merece un nuevo estudio y comprobación, ya que una lectura crítica de los textos antiguos así como una evaluación del material arqueológico hasta la fecha encontrado no producen, como casi siempre se viene afirmando,

<sup>11</sup> *Ampurias. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*, Barcelona, 1951, 14.

<sup>12</sup> *Tartessos. la ciudad sin historia*, Barcelona, 1976, 99.

<sup>13</sup> Uno de los principales portavoces de esta tendencia es Schulten, en cuya obra abundan las alusiones de este tipo. Veamos algunos ejemplos (*Tartessos*, pp. 72 ss.): «Noch verhängnisvoller als für die Phokäer wurde die Schlacht bei Alalia für die Tartessier. Wie sie die Griechen aus dem Westmeer verdrängte, so erschloß sie den Karthagern den Weg zu den Schätzen von Tartessos. Die Karthager wurden die schlimmeren Nachfolger der Tyrier. Sie werden nicht lange gezögert, sondern bald ihre gierige Hand nach dem Silberland ausgestreckt haben» (p. 72). En la página siguiente se puntualiza: «Denn die Karthager kamen nach Spanien ebenso wie später nach Sizilien nicht nur als Handelsrivalen wie die Tyrier, sondern als Eroberer. Wie sie später die Griechenstädte Siziliens dem Boden gleichmachten, müssen sie auf die Eroberung des Reiches von Tartessos und die Zerstörung von Tartessos ausgegangen sein». Y leamos por fin otra de las muchas pruebas que se podían aducir: «Wie Tartessos muß auch Mainake, mit dem es so nahe Beziehungen hatte, von Karthago zerstört worden sein. Die Tatsache einer Zerstörung von Mainake ist bezeugt [...] —und wer sonst als Karthago könnte der Zerstörer gewesen sein?» (p. 74).

soluciones tan rotundas, explícitas y claras con respecto al carácter cartaginés del primitivo asentamiento.

## II

Procedamos a continuación a comentar primero varias significantes aportaciones de la investigación arqueológica y a observar después detalladamente y de modo comparativo las fuentes literarias, para ver si al final de nuestro análisis es posible lograr una armonización de los respectivos resultados.

Si dejamos a un lado las antiguas teorías de P. Bosch Gimpera, A. García y Bellido y otros, las posiciones de la arqueología van adquiriendo progresivamente un carácter cada vez más diferenciado.

Partiendo del estudio de las terracotas ebusitanas, M. Tarradell<sup>14</sup>, el gran pionero de la arqueología púnica, defiende una postura que intenta rebajar notablemente las fechas tradicionalmente aceptadas, situando el conjunto de materiales por él enjuiciado dentro de un marco cronológico que oscila entre el siglo V y el II a. C. No vamos ahora a entrar en detalles sobre los fundamentos de su criterio, pues éstos han sido expuestos largamente en una serie de publicaciones entre las que cabe quizás resaltar el estudio monográfico: "Eivissa Cartaginesa", aparecido en 1975<sup>15</sup>, pero sí hay que señalar que Tarradell, a pesar de su escepticismo por las cronologías altas, sigue manteniendo la idea de una fundación cartaginesa de Ebusus en la que acertadamente distingue entre dos fases de desarrollo urbano (Ibiza factoría, Ibiza ciudad), pero alineándose a pesar de todo dentro del esquema tradicional sobre la filiación cartaginesa del primer asentamiento<sup>16</sup>, aceptando el hiatus arqueológico producido por su sistema cronológico como *argumentum e silentio* a favor de una continuidad cartaginesa en la isla.

En su reciente y monumental trabajo monográfico, publicado en 1980, María José Almagro Gorbea<sup>17</sup> constata que algunos ejemplares del corpus de

<sup>14</sup> Terracotas púnicas de Ibiza, Barcelona, 1974; «Ibiza púnica: algunos problemas actuales», *VI Symposium de Prehistoria Peninsular y Arqueología: Prehistoria y Arqueología de las Islas Baleares*, Barcelona, 1974, pp. 243 ss.

<sup>15</sup> M. Tarradell i M. Font de Tarradell, *Eivissa Cartaginesa*, Barcelona, 1975.

<sup>16</sup> Sobre la última época de los fenicios en Occidente, *Zephyrus*, 4, 1953, pp. 514 ss.: «Mas hacia el oeste el carácter oriental y no cartaginés de muchos materiales se manifiesta también. Ibiza constituye una notable excepción que no debe extrañar, pues de Ibiza sabemos taxativamente que fue una fundación cartaginesa; en muchos casos los objetos hallados en la isla pueden confundirse con los aparecidos en las propias necrópolis de Cartago». Véase también: *Ibiza púnica, VI Symposium de Prehistoria y Arqueología Peninsular*, Barcelona, 1974, p. 257: «No hay razones sólidas para rechazar el texto de Diodoro (procedente de Timeo), según el cual Ibiza fue fundada por los cartagineses ciento sesenta años después de la fundación de Cartago (Diodoro, V, 16, 2-3)».

<sup>17</sup> *Corpus de las terracotas de Ibiza*, Madrid, 1980; consúltense además los trabajos anteriores de E. Aubet, «Los depósitos votivos púnicos de Isla Plana (Ibiza) y Bithia (Cerdeña)», *Studia Archaeologica*, 3, 1969; «Terracotas púnicas del Puig des Molins (Ibiza)», *AEA*, XLVIII, 1975, 152 ss.; J. M. Blázquez, «Terracotas púnicas de Ibiza», *Rivista di Studi Fenici*, 1, 1973, 207 ss.; A. M. Bisi, «Sull' iconografia di due terrecotte puniche di Ibiza», *Studi Magrebini*, VII, 1975, 20 ss.

terracotas ebusitanas por ella estudiadas evidencian cronologías altas, ya que sus prototipos aparecen en estas épocas esparcidos por toda el área mediterránea. Dice la autora<sup>18</sup>: «Así de todas estas piezas que acabamos de citar como posiblemente situables entre las últimas décadas del siglo VII y en el siglo VI a. de J. C., pudimos observar que tienen sus prototipos paralelos muy similares en Oriente Próximo, Siria, Chipre, Rodas, Samos, Grecia insular y continental, Cartago y sus colonias occidentales en fechas que van del siglo VII al VI a. de J. C.».

En resumen, aunque no se suscriba explícitamente el carácter fenicio de la Ibiza del siglo VII tampoco se afirma categóricamente una exclusiva filiación cartaginesa para denominar el horizonte de los materiales ebusitanos que, por su función, tipología y difusión, parecen más bien concordar con la gran masa del material fenicio que por estas fechas se halla en la mayor parte del área del Mediterráneo Occidental, antes de que Cartago fuera imponiendo allí su dominio.

Muy recientemente parece operar un cambio de apreciación dentro de la arqueología que apunta de una manera cada vez más clara a considerar un primitivo asentamiento fenicio en Ibiza, predecesor de la posterior infiltración cartaginesa en la isla, como evidencian los últimos trabajos de Joan Ramón<sup>19</sup>.

En un reciente artículo sobre el origen de la colonia púnica de Ibiza se recalca la proveniencia fenicia de importantes materiales arqueológicos, datables en el siglo VII y que aparentemente no guardan ninguna estrecha relación con los objetos hallados dentro del área cartaginesa. Tratando la época más arcaica de la necrópolis del Puig dels Molins, J. Ramón<sup>20</sup> formula las siguientes preguntas: «Respecte d'aquesta fase arcaica de la necrópolis del Puig d'es Molins plantejarem dues preguntes fonamentals: a) la cronologia de les tombes ve avalada per les ceràmiques de vernis roig que desapareix en el món fenici del "cercle de l'estret de Gibraltar" a finals del segle VII a. C. (Arribas-Arteaga, 1975, 70) i a Cartago fina i tot abans. ... b) L'altre qüestió important és l'enquadrament "regional" d'aquesta necrópolis en el mar dels cementiris fenicio-púnics d'aquest moment. Que els incineradors que s'hi enterraren vinguessin de Cartago és improbable i discutible. No sols les necrópolis del segle VII d'aquesta ciutat tenen aixovars formats per vasos ceràmics parents però diferenciables dels occidentals, inclosos els d'Eivissa (Cintas, 1950), sinó que el ritu que s'emprava a les hores a Cartago, en els seus cementiris de Douimès, Dermech i S. Louis (Cintas, 1976, 266-320) era massivament la inhumació i no pas la cremació. Des d'un punt de vista

<sup>18</sup> *Corpus de las terracotas de Ibiza*, 312.

<sup>19</sup> *Sobre els orígens de la colònia fenicia d'Eivissa*, Eivissa, 1981, Nr. 12, (502)24-(509)31; «Algunas cerámicas ebusitanas arcaicas del Puig d'es Molins y su conexión con las formas púnicas del Mediterráneo central», *Butlletí informatiu de l'Institut de Prehistòria i Arqueologia de la Diputació de Barcelona i del Grup de Col·laboradors de l'I.P.A.-Societat Catalana de Prehistòria i Arqueologia*, 36-37, 1981, 162 ss.; «Cuatro elementos cerámicos arcaicos de importación encontrados en Ibiza», *Informació Arqueològica*, 40, 1983, 111 ss.

<sup>20</sup> *Eivissa*, 1981, Nr. 12, (506)28.

formal i geogràfic, els paral·lels més propers a la nostra necròpolis són a Frigiliana, Màlaga (Arribas-Wilkins, 1969) i a l'illot oranès de Rachgoun (Vuillemot, 1965, 58-93). Totes tres corresponen a un "àmbit fenici occidental"». Con ello queda claro que hay que ir familiarizándose con la existencia de dos fases coloniales distintas y diferenciadas entre sí. A una primera etapa de asentamiento fenicia le sigue más de un siglo después (sobre el comienzo de la fase cartaginesa en Ibiza aún queda mucho por saber y todo avance cronológico que por ahora se da no pasa de ser una hipótesis de trabajo)<sup>21</sup> una nueva era de vinculación cartaginesa de la isla, que no finalizará hasta que los Bárquidas pierdan su guerra contra Roma, y Cartago se vea con ello obligada a abandonar todas sus antiguas posesiones occidentales<sup>22</sup>.

### III

Esta imagen diseñada por la interpretación de las fuentes arqueológicas puede ser corroborada por mediación de un análisis crítico de los textos literarios disponibles. La más exhaustiva información la obtenemos en unas líneas recogidas por Diodoro<sup>23</sup> (V, 16), y que sin lugar a dudas proceden de Timeo: *κατὰ δὲ τὴν ἀρετὴν οὖσα μετρία τὴν μὲν ἀμπελόφυτον χώραν ὀλίγην ἔχει, τὰς δ' ἐλαίας ἐμπεφυτευμένας ἐν τοῖς κοιτίοις. τῶν δὲ φρομένων ἐν αὐτῇ καλλιστεύειν φασι τὴν μαλακότητα τῶν ἐρίων. διειλημένη δὲ πεδίοις ἀξιολόγοις καὶ γεωλόφοις πόλιν ἔχει τὴν ὀνομαζομένην Ἐρεσον<sup>24</sup>, ἄποικον Καρχηδονίων. ἔχει δὲ καὶ λιμένας ἀξιολόγους καὶ τειχῶν κατασκευὰς εὐμεγέθεις καὶ οἰκιῶν πλῆθος εὖ κατασκευασμένων. κατοικοῦσι δ' αὐτὴν βάρβαροι παντοδαποί, πλεῖστοι δὲ Φοίνικες. ὁ δ' ἀποικισμὸς αὐτῆς γέγονεν ὕστερον ἔτεσιν ἑκατὸν ἐξήκοντα τῆς κατὰ τὴν Καρχηδόνα κτίσεως.*

Las precisiones que Diodoro hace sobre la topografía y los recursos naturales de Ibiza —confirmadas también por Estrabón<sup>25</sup>, Pomponio Mela<sup>26</sup>

<sup>21</sup> Para poder esclarecer satisfactoriamente este punto necesitaríamos una documentación arqueológica mucho más amplia de la que hasta ahora disponemos, y que nos permitiera establecer analogías o comparaciones con otras zonas fenicio-púnicas del Mediterráneo occidental.

<sup>22</sup> Sobre la Ibiza cartaginesa véase: M. Campo, *Las monedas de Ebusus*, Barcelona, 1976, 13 ss.; M. Tarradell, *Eivissa cartaginesa*, 242 ss.

<sup>23</sup> El texto citado corresponde a la colección The Loeb Classical Library, ed. C. H. Oldfather, Harvard University Press, Londres, 1977.

La función de Timeo como fuente de Diodoro está fuera de duda, véase K. Meister, *Die sizilische Geschichte bei Diodor von den Anfängen bis zum Tod des Agathokles*, Munich, 1967, 34.

<sup>24</sup> La forma Ἐρεσσος que aparece en el texto de Diodoro es errónea. Véase Pauly-Wissowa (RE), vol. V, 2, s. v. Ebusus, 1903: Ἐβεσσος (die Form auch bei Dio XLIII, 29, 2, mit der Variante Ἐρεσσος, vielleicht nur in Erinnerung an Ephesos und das griechische Eresos, αἱ Φοινίσιαι καὶ Ἐβυσσος, Strab. II, 123=III, 159; Βουσσός Herodian bei Steph. Byz. s. v.=I, p. 208 Lentz).

<sup>25</sup> III, 5, 1.

<sup>26</sup> II, 125: «Ebusos e regione promunturii quod in Sacronensi sinu Ferrariam vocant eodem nomine urbem habet, frumentis tantum non fecunda ad alia largior, et omnium animalium quae nocent adeo expers, ut ne ea quidem quae de agrestibus mitia sunt aut generet aut si invecta sunt sustineat».

y Plinio<sup>27</sup>— son importantes para comprender los motivos que originaron su colonización. Las posibilidades estratégicas de la isla, a tono con la explotación de su riqueza pesquera y de sus salinas, ejercieron probablemente el atractivo inicial que impulsó a sus primeros visitantes a establecerse allí<sup>28</sup>. Esta serie de hechos puede muy bien presuponer la existencia de una factoría fenicia, fundada, en concordancia con la cronología de Diodoro, a mediados del siglo VII a. C., más aún si consideramos que la situación geográfica de la isla se brindaba como puente de enlace para las naves fenicias que conectaban los puertos del Mediterráneo oriental con Sicilia, Cerdeña y el Sur peninsular<sup>29</sup>. No causa pues excesivas dificultades imaginarse un establecimiento fenicio sito en Ibiza, el cual se integraba perfectamente en el contexto histórico protagonizado por el auge del comercio fenicio durante el siglo VIII y todavía durante el siglo VII a. C.<sup>30</sup>.

Remitiéndonos al texto de Diodoro podemos observar sin embargo que en V, 16, 2, se menciona una dependencia cartaginesa (*ἀποικία Καρχηδονίων*). Pero también Diodoro dice que entre la población de la isla dominaba el elemento fenicio (*πλείστοι δὲ Φοίνικες*). Ya que como podemos observar en esta breve alusión nuestra fuente distingue entre cartagineses y fenicios, esto podría, a nuestro parecer, implicar que ambos términos no deben sin más ser considerados sinónimos, como a primera vista pudiera parecer<sup>31</sup>. Aquí nos podríamos preguntar si Diodoro al mencionar la colonia de Ebusus y constatar su vinculación al área cartaginesa, cosa que hace siguiendo a Timeo, nos da verdaderamente una información exacta. Nosotros nos permitimos ponerlo en duda. ¿No es posible que Timeo, de cuya historia sólo nos quedan fragmentos, aluda a una situación contemporánea a su propia época, y la trasplante y remonte hasta el siglo VII a. C.?

Un ejemplo que, a modo de analogía, puede ilustrar nuestras dudas al respecto lo encontramos al enjuiciar el valor y la credibilidad histórica de las fuentes que nos transmiten el episodio de las aventuras de Dorieo de Esparta<sup>32</sup>.

Refiriéndose a las peripecias acontecidas en torno al frustrado intento de

<sup>27</sup> IX, 68, XV, 82, XIX, 94.

<sup>28</sup> Véase A. Pérez Cabrero, *Ibiza arqueológica*, Barcelona, 1911, 27; A. García y Bellido, *Historia de España*, vol. I, 2, 399.

<sup>29</sup> S. Gsell, *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*, vol. I, p. 409: «Les Phéniciens s'établirent sans doute à Malte, à Gozzo, à Pantelleria, îles semées entre la Sicile et l'Afrique, et qui, lorsqu'ils s'écartaient des côtes pour voguer en pleine mer, leur assuraient le passage entre les deux bassins de la Méditerranée. Ils durent aussi occuper quelques points dans le Sud et l'Ouest de la Sardaigne, peut-être dans les Baléares et dans l'île d'Ibiza, étapes de leurs navigations à travers le bassin occidental».

<sup>30</sup> Véase R. Stadelmann, *Die Phönizier - Handel und Kolonisation als verbindende Momente, Saeculum Weltgeschichte*, vol. II, Friburgo-Basilea-Viena, 1966, 27 ss.; J. M. Blázquez, «Últimas aportaciones al problema de los orígenes de la colonización fenicia en Occidente», *II Congreso Internacional de Estudios sobre las Culturas del Mediterráneo Occidental*, Barcelona, 1978, 41 ss.

<sup>31</sup> Véase G. Bunnens, *L'expansion phénicienne en Méditerranée. Essai d'interprétation fondé sur une analyse des traditions littéraires*, Bruselas-Roma, 1979, 159 ss.

<sup>32</sup> Para el entorno histórico consúltese, G. Busolt, *Griechische Geschichte*, vol. II, Gotha, 1895, 765 ss.

Dorieo al querer establecerse en Sicilia a finales del siglo VI, Herodoto<sup>33</sup> explica en V, 46, 1, que los habitantes de Segesta unidos a los fenicios consiguieron rechazar su intentona, logrando así expulsar a los intrusos griegos y conservar de esta manera su zona de influencia en el extremo oeste de la isla: *συνέπλεον δὲ Δωριεῖ καὶ ἄλλοι συγκτίσται Σπαρτητῶων, Θεσσαλὸς καὶ Παραιβάτης καὶ Κελέης καὶ Εὐρυλέων, οἱ ἐπειτε ἀπίκοντο παντὶ στόλῳ ἐς τὴν Σικελίην, ἀπέθανον μάχῃ ἐσσωθέντες ὑπὸ τε Φοινίκων καὶ Ἑγεσταίων.*

Al contrario de lo que escribe Herodoto, que es sin duda nuestra fuente más fidedigna de los hechos, Diodoro<sup>34</sup> dice en IV, 23, 3, disertando sobre el mismo tema, que fueron sólo los cartagineses quienes consiguieron impedir la tentativa de Dorieo: *πολλαῖς γὰρ ὕστερον γενεαῖς Δωριεὺς ὁ Λακεδαιμόνιος κατανήσας εἰς τὴν Σικελίαν καὶ τὴν χώραν ἀπολαβὼν ἔκτισε πόλιν Ἡράκλειαν. ταχὺ δ' αὐτῆς ἀξιομένης, οἱ Καρχηδόνοι φθονήσαντες ἅμα καὶ φοβηθέντες μήποτε πλέον ἰσχύσασα τῆς Καρχηδόνας ἀφέληται τῶν Φοινίκων τὴν ἡγεμονίαν, στρατεύσαντες ἐπ' αὐτὴν μεγάλαις δυνάμεσι καὶ κατὰ κράτος ἐλόντες κατέσκαψαν.*

Diodoro sigue aquí indudablemente a Timeo, que como por mediación de Herodoto podemos fácilmente comprobar se equivoca al transmitir su versión de los hechos<sup>35</sup>. Pues el hablar exclusivamente de los cartagineses como los artífices de la victoria sobre los griegos de Dorieo no está sólo en contradicción con las fuentes más antiguas, directas y fidedignas, sino que representa además un anacronismo histórico. En la obra de Timeo —la fuente de Diodoro— se refleja pues una tendencia contemporizadora, la cual induce al autor, que sin duda estaba sugestionado por la actuación militar cartaginesa en Sicilia a lo largo de los siglos V y IV, a insertar hechos anteriores a esta intervención cartaginesa, dentro de un posterior contexto. ¿No puede haber ocurrido algo parecido en Diodoro, V, 16?

En el párrafo que sobre la historia ebusitana nos ofrece Diodoro podemos también fácilmente constatar un intento de diferenciación entre la arcaica época de fundación de la primitiva dependencia púnica y la de su posterior desarrollo, durante el cual se dice que Ibiza ejerció un fuerte atractivo a su alrededor<sup>36</sup>. Esta segunda etapa —llamémosla así— puede haber sido muy bien de predominante influencia cartaginesa, ya que concordaría con un auge

<sup>33</sup> Edición J. Feix, tomo I (Tusculum), Munich, 1977.

<sup>34</sup> Citado según la edición C. H. Oldfather, Londres, 1979.

<sup>35</sup> Véase L.-M. Hans, *Karthago und Sizilien*, Hildesheim, 1983, 8 ss., p. 9: «Diese Darstellung, die wohl auf Timaios zurückgeht und durch die starke rhetorische Übertreibung der karthagischen Aktion charakterisiert ist, setzt einen Status in Westsizilien voraus, der erst im 4. Jahrhundert gegeben war...».

<sup>36</sup> El tema es muy complejo, pues incide en él no sólo la proyección de Ibiza hacia el exterior, sino también su heterogéneo grado de composición demográfica interna. Según cálculos efectuados por M. Tarradell, *Estudios de economía antigua de la Península Ibérica*, Barcelona, 1968, 88, su población debió oscilar entre la cifra de 3.600 a 4.500 habitantes. Otro problema son los *βάρβαροι* citados en el texto de Diodoro. Estos no deberían ser ni fenicios ni griegos, sino que debemos pensar en otras gentes llegadas a Ibiza desde fuera. Sobre el intercambio con las tierras peninsulares, véase E. Llobregat, «Las relaciones con Ibiza en la protohistoria valenciana», *VI Symposium de Prehistoria*, Barcelona, 1974, 291 ss.

de la política colonial de Cartago durante los siglos V y IV a. C.<sup>37</sup>. En cuanto a la utilización del término ἀποικία por Diodoro más bien nos parece reflejar aquí un indicador del carácter cartaginés de la isla en la época de Timeo que expresar un origen cartaginés del primitivo asentamiento.

Otro ejemplo que evidencia una circunstancia similar relativa al valor de Diodoro como testimonio nos lo proporciona un análisis comparativo del contenido de XIV, 47, 4, con las apreciaciones que hace Tucídides al principio de su famoso libro VI. Describiendo la ciudad siciliana de Motia, Diodoro hace hincapié en su carácter cartaginés, hablando de ella como una ἀποικία de Cartago, cosa que induce a considerarla como fundación cartaginesa, que es lo que el término griego ἀποικία verdaderamente sugiere: οὐ μακρὰν γὰρ τοῦ λόφου τούτου Μοτή πόλις ἦν ἄποικος Καρχηδονίων, ἢ μάλιστα ἐχρῶντο κατὰ τῆς Σικελίας ὀρητηρίῳ<sup>38</sup>. Sin embargo, Tucídides<sup>39</sup>, VI, 2,6, siguiendo aquí a Antíoco de Siracusa o a Helánico, ambos excelentes conocedores de la materia<sup>40</sup>, dice claramente que Motia, al igual que Solunte y Panormo, eran antiguos establecimientos fenicios y por consiguiente disfrutaban en principio de autonomía política frente a Cartago. Sobre el arcaico origen fenicio de dichos asentamientos no puede existir ninguna duda, pues las prospecciones realizadas en el caso concreto de Motia arrojaron material suficiente, que prueba la pertenencia de su antiguo núcleo urbano al horizonte arqueológico fenicio<sup>41</sup>.

De las analogías expuestas, cuyo especial enfoque resalta al comparar la versión de Diodoro con el contenido histórico de Herodoto y Tucídides, fuentes muy anteriores a él, concluimos una disminución del valor informativo en el material proporcionado por Diodoro. Hay pues que actuar con suma cautela al evaluar los datos suministrados por Diodoro, ya que, como hemos podido demostrar, la relatividad de sus afirmaciones es notoria y esto incide sin duda alguna en el momento de poner en tela de juicio importantes detalles que sobre la historia ebusitana él nos transmite.

<sup>37</sup> El primer foco, que ya en el siglo VI a. C. acaparó el interés expansivo de Cartago, parece haber sido Cerdeña, donde los cartagineses llegaron a ocupar las partes estratégicas más importantes de la isla. Véase Ferrucio Barreca, «La colonizzazione fenicio-punica in Sardegna alla luce delle nuove scoperte», *Simposio Internazionale de Colonizzazioni*, Barcelona, 1974, 1 ss. En Sicilia la intervención masiva cartaginesa es bastante más tardía y se concentra a lo largo del siglo V y IV a. C. Véase H. Meier-Welcker, *Himera und die Geschichte des griechischen Sizilien*, Boppard am Rhein, 1980, 24 ss.; L.-M. Hans, *Karthago und Sizilien*, 5 ss.

<sup>38</sup> Para el significado de ἀποικία véase W. Pape, *Griechisch-Deutsches Handwörterbuch*, tomo I, Brunswick, 1888, 304. F. Passow, *Handwörterbuch der griechischen Sprache*, tomo I, Darmstadt, 1983, 332.

<sup>39</sup> φικων δὲ καὶ Φοίνικες περὶ πᾶσαν μὲν τὴν Σικελίαν ἄκρας τε ἐπὶ τῇ θαλάσῃ ἀπολαβόντες καὶ τὰ ἐπιχείμενα νησιδία ἐμπορίας ἔνεκεν τῆς πρὸς τοὺς Σικελούς· ἐπειδὴ δὲ οἱ Ἕλληνες πολλοὶ κατὰ θάλασσαν ἐπεσπέλεον, ἐκλιπόντες τὰ πλείω Μοτήν καὶ Σολόντα καὶ Πάνορμον ἐγγὺς τῶν Ἐλώμων ζυνοικήσαντες ἐνέμοντο, ζυμμαχία τε πῖσνοι τῆ τῶν Ἐλώμων, καὶ ὅτι ἐντεῦθεν ἐλάχιστον πλοῦν Καρχηδὼν Σικελίας ἀπέχει. Edición H. Stuart Jones, Oxford, 1976.

<sup>40</sup> Véase Kenneth J. Dover, *La colonizzazione della Sicilia in Tucidide*, Maia, 6, 1953, 1 ss.

<sup>41</sup> Sobre Motia, véase K. Ziegler, Pauly-Wissowa (RE), vol. XVI, 1, 387 ss.; J. I. S. Whitaker, *Motya. A Phoenician Colony in Sicily*, Londres, 1921; V. Merante, «Sui rapporti grecopunici nel Mediterraneo occidentale nel VI sec. a. C.», *Kokalos*, XVI, 1970, 101 ss.; V. Tusa, «La presenza fenicio-púnica in Sicilia», en *Phönizier im Westen, Madrider Beiträge*, VIII, Maguncia, 1982, 96 ss.; B. S. J. Isserlin, *Motya: Urban Features*, cf. 113 ss.

## IV

Si proseguimos en un segundo plano contrastando el tenor de sus apreciaciones en V, 16, con otras fuentes contemporáneas a su obra, el escepticismo hasta aquí acumulado, lejos de dispersarse, se acentúa notablemente. Con ello llegaremos a desechar la credibilidad, casi dogmática, de la que goza su testimonio. Valgan los siguientes ejemplos para ilustrar nuestro juicio.

Estrabón<sup>42</sup>, III, 5, 1, alude a los habitantes de las islas Gymnesias y Pituysas subrayando: *Διὰ δὲ τὴν αὐτὴν ἀρετὴν ἐπιβουλευόμενοι, καίπερ εἰρηναῖοι ὄντες, ὅμως σφενδονῆται ἄριστοι λέγονται. καὶ τοῦτ' ἤσκησαν, ὡς φασι, διαφερόντως, ἐξ ὅτου Φοίνικες κατέσχον τὰς νήσους.* Como vemos se habla de *Φοίνικες*, y no de cartagineses, para caracterizar la procedencia étnica de los primeros pueblos colonizadores de las Baleares<sup>43</sup>. Aquí, obviamente, se podría en principio objetar un empleo indiscrecional de ambos términos por parte de nuestra fuente, siendo lícito preguntarse: ¿no utilizará Estrabón *Φοίνικες* y *Καρρηδόνιοι* simplemente como sinónimos?

Esta cuestión es relativamente fácil de indagar escrutando el sistema de que se sirve Estrabón al utilizar estos vocablos. En I, 1, 4; II, 5, 30; III, 2, 13; 14; 5, 1; 5, 8; 5, 11; XIV, 2, 10; XVII, 3, 15, aparece la palabra *Φοίνικες* en torno a hechos que tienen por escenario la Península Ibérica y territorios adyacentes. En todos ellos —añadiendo por supuesto su contexto— se observa que la terminología empleada está en perfecta sincronización con el episodio histórico narrado<sup>44</sup>. Los *Φοίνικες* de Estrabón corresponden a los colonos tirios, que mucho antes que los cartagineses lo hicieran, habían visitado ya el Mediterráneo occidental, estableciéndose en múltiples puntos de su litoral. La época homérica le sirve a Estrabón como punto de referencia para certificar la ancianidad de la colonización fenicia en el área hispana respecto a la posterior expansión cartaginesa<sup>45</sup>.

Un resultado paralelo lo conseguimos analizando el contexto histórico que ostenta el término *Καρρηδόνιοι* en la obra de Estrabón. En II, 5, 15; III, 2, 14; 4, 5; 4, 6; XVII, 1, 19, se mencionan los *Καρρηδόνιοι*, pero no como sinónimos de *Φοίνικες*, sino como gente procedente de la metrópoli africana. Estos permanecen diferenciados de los *Φοίνικες* no sólo por lo que respecta a su campo de acción y a su origen, sino también en lo que concierne a su actuación en la antigua historia peninsular: su intervención política en suelo

<sup>42</sup> El texto citado corresponde a la Collection Budé, ed. F. Lasserre, París, 1966.

<sup>43</sup> Sobre las fuentes utilizadas por Estrabón, véase J. Morr, «Die Quellen von Strabons 3. Buch», *Philologus Suppl. XVIII, Heft 3*, Leipzig, 1926, 118 ss.

<sup>44</sup> No compartimos la opinión de A. García y Bellido, *Historia de España*, I, 2, 425, que pretende rechazar el valor testimonial de Estrabón («la brevisima mención de Estrabón no tiene valor alguno a este respecto»).

<sup>45</sup> Estrabón, III, 2, 14: «Τοὺς δὲ Φοίνικας λέγω μινωτάς· καὶ τῆς Ἰβηρίας καὶ τῆς Λιβύης τὴν ἀριστὴν οὖτοι κατέσχον πρὸ τῆς ἡλικίας τῆς Ὀμήρου καὶ διετέλεσαν κύριοι τῶν τόπων ὄντες, μέχρις οὗ Ῥωμαῖοι κατέλωσαν αὐτῶν τὴν ἡγεμονίαν. Τοῦ δ' Ἰβηρικοῦ πλοῦτου καὶ ταῦτα μαρτύρια· Καρρηδόνιοι μετὰ τοῦ Βάρκα στρατεύσαντες κατέλαβον, ὡς φασιν οἱ συγγραφεῖς, φάτναις ἀργυραῖς καὶ πίθοις χρωμένους τοὺς ἐν τῇ Τουρδητανία».

hispano guarda una estrecha conjunción con la época de los Bárquidas, lo que en la práctica supuso una tardía mise en scène<sup>46</sup>.

De esto se deduce que Estrabón diferencia conscientemente entre el papel histórico desempeñado por los Φοίνικες y el de sus consanguíneos los cartagineses. El vocabulario por él utilizado lo refleja, y lejos de ser impreciso nos proporciona además una estimable ayuda en el momento de establecer comparaciones. Para A. García y Bellido<sup>47</sup>, Estrabón se equivocaba al escribir Φοίνικες en III, 5, 1, y lo enmienda por Καρχηδόνιοι por concordar esto —según su creencia— con la realidad histórica. ¿Pero qué realidad histórica? Justamente aquella de la que Diodoro es testimonio. A. García y Bellido, y al igual que él otros muchos más<sup>48</sup>, parten de la absoluta credibilidad de Diodoro como base y utilizan su testimonio para modificar, corregir o desdeñar otras propuestas contrarias a él, como nos enseña el caso concreto de Estrabón. Aquí detectamos la importancia de Diodoro V, 16, como sostén de una configuración histórica que sirve de puntal para toda una serie de juicios que deben ser revisados.

Después de las reservas que hemos expuesto referentes al valor testimonial de Diodoro sería más que problemático querer seguirlo incondicionalmente. La etiqueta cartaginesa que da a la ἀποικία de Ebusus es inexacta, si la extendemos rigurosamente hasta el momento de la fundación del primer asentamiento colonial en la isla, que sin duda alguna fue de signo fenicio, al igual que otros tantos existentes por esta fecha en diversos lugares del Mediterráneo occidental<sup>49</sup>. Lo más probable es, como ya hemos apuntado, que Diodoro —remitiéndose a Timeo— contemporalice la fundación de la colonia, aplicando a la Ibiza púnica de los tiempos de su fuente informativa una excesiva dosis de barniz cartagines.

Las reflexiones críticas puestas a colación nos llevan a dudar seriamente de la filiación netamente cartaginesa que Diodoro atribuye a la primitiva colonia de Ebusus. El texto recogido por Diodoro no puede, ni debe, ser leído al pie de la letra para ratificar de esta manera una evidencia histórica concerniente a una temprana presencia cartaginesa en la isla, de la que, como también las más recientes prospecciones arqueológicas subrayan, no puede hablarse ya. Son múltiples las consecuencias a sacar de esta nueva interpretación (y revisión) de las fuentes, pues éstas no sólo atañen al proceso de la

<sup>46</sup> Estrabón, III, 4, 5: «Εἰ γὰρ δὴ συνασπίσειν ἐβούλοντο ἀλλήλοις, οὐτε Καρχηδονίους ὑπῆρξεν ἢν καταστρέψασθαι ἐπελθοῦσι τὴν πλείστην αὐτῶν ἐκ περιοσίαις, καὶ ἔτι πρότερον Τυρίαις, εἴτα Κελτοῖς, οἱ νῦν Κελτίβηρες καὶ Βήρωνες καλοῦνται, οὐτε τῷ ληστῇ Οὐριάδῳ καὶ Σερωρίῳ μετὰ ταῦτα καὶ εἰ τινες ἕτεροι δυναστείας ἐπεδόμησαν μείζονος».

<sup>47</sup> España y los españoles hace dos mil años, según la *Geografía* de Strabón, Madrid, 1980 (7.<sup>a</sup> ed.), p. 181: «Ya se ha dicho que los cartagineses (que es lo que sin duda pretendía decir Strabón al citar aquí a los phoinikes o fenicios) fundaron la colonia en 654».

<sup>48</sup> Por ejemplo, M. Rabanal, *España antigua en las fuentes griegas*, Madrid, 1970, 53.

<sup>49</sup> Véase Rhys Carpenter, «Phoenicians in the West», *American Journal of Archaeology*, 62, 1958, 35 ss.; C. R. Whittaker, «The Western Phoenicians: Colonisation and Assimilation», *Proceedings of the Cambridge Philological Society*, 200 (NS 20), 1974, 58 ss.; H. G. Niemeyer, «Anno octogesimo post Troiam captam... Tyria classis Gadis condidet? Polemische Gedanken zum Gründungsdatum von Gades (Cádiz)», *Hamburger Beiträge zur Archäologie*, 8, 1981, 9 ss.

colonización cartaginesa en general, sino que también inciden directamente y de manera muy peculiar en el complejo tema de la historia de la presencia cartaginesa en Hispania<sup>50</sup>.

### Zusammenfassung

Das in der Forschung ab der Mitte des VII. Jh. v. Chr. angesiedelte Ausgreifen der Karthager nach Ibiza, das nach herkömmlicher Meinung ihre erste koloniale Unternehmung bedeutete, stellt die vorliegende Untersuchung in Frage. Aufgrund einer eingehenden Betrachtung der neueren archäologischen Forschungsergebnisse in Verbindung mit einer quellenkritischen Überprüfung der literarischen Tradition zur Gründungsgeschichte von Ebusus erfährt die alte These von der Übereinstimmung zwischen archäologischen Überresten und schriftlichen Quellen eine entscheidende Neubewertung. Die in wörtlicher Anlehnung an Diodor V, 16, stets angenommene karthagische Filiation der ἀποιμία von Ebusus wird relativiert. Darüber hinaus erweist die in diesem Zusammenhang angeführte Beweisführung die Fragwürdigkeit des herkömmlichen Interpretationsansatzes. Als Ergebnis kristallisieren sich zwei verschiedene Entwicklungsphasen auf Ibiza heraus: Eine ältere, etwa ab dem VII, Jh. v. Chr. nachweisbare phoinikische Erstbesiedlung, der erst eine beträchtliche Zeitspanne danach eine karthagische Präsenz auf der Insel folgte.

### Summary

This survey calls into question the general opinion that the Carthaginian settlement of Ibiza in the middle of the 7th. century B. C. was their first colonial spreading in this area. The established theory of a fortunate correspondence between the archaeological remains and the written sources on the history of the foundation of Ebusus must be re-interpreted if one looks closely at the latest research in archaeology and compares it to the literary tradition. The always pointed out Carthaginian ἀποιμία, which is a word-for-word translation from Diodor, V, 16, is corrected. Over and above that, the argumentation proves that the traditional mode of interpreting this context must be questioned as well. As a result of our analysis, two different phases of development in Ibiza can be demonstrated. An earlier Phoenician settlement which can be traced from the 7th. century B. C., and a Carthaginian presence on the island a considerable amount of time later.

<sup>50</sup> A la temática de la intervención cartaginesa en el área hispana anterior a la época de los Bárquidas le hemos dedicado un amplio estudio monográfico de próxima aparición: P. Barceló, *Karthago und die Iberische Halbinsel vor den Barkiden*.